

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\* DEPTO. DE EDUCACION \*

- Apruébese Contrato de Trabajo a Reemplazo.-

LOTA, 13 ABR. 2023  
DECRETO N° 1515.-I (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo a Reemplazo, de fecha 03 de abril de 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador, don **GERMAN ARIEL DIAZ GONZALEZ**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N° 7 y 8 la Contraloría General de la República del año 2019 y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

**APRUÉBESE** Contrato de Trabajo a Reemplazo, de fecha 03 de abril de 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador que a continuación se individualiza:

NOMBRE	: <b>GERMAN ARIEL DIAZ GONZALEZ.</b>
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Básica Santa María de Guadalupe E-683.
R. U. N.	
FECHA NACIMIENTO	
FUNCION	: Celador.
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales.
DESDE	: 01 de abril de 2023.
HASTA	: 29 de abril de 2023.
MOTIVO	: Licencia médica de don Rodrigo Maturana Hermosilla
RENDA	: <b>\$448.000.-</b>
A.F.P. - SALUD	
ID	: <b>2575.</b>

**IMPÚTASE** lo anteriormente indicado, al ítem 215.21.03.004.-

ARCHÍVESE.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBV/JMAB/SMC/hvj.

**DISTRIBUCION:**

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-